Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

ESPACIO INTERDISCIPLINARIO

NUCLEO INTERDISCIPLINARIO PARA ESTUDIOS DE LA PESCA EN URUGUAY

BASES LLAMADO DOCENTE, Grado 3, 12 horas semanales

Expediente: 009000-000680-17
Plazo de Inscripción: 15 días
Cantidad de Cargos: 1 (uno)

1. Bases del Llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo Docente, Grado 3, 12 horas semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos del Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca en Uruguay, desde la toma de posesión y por un período de cinco meses durante 2017, con opción de renovación.

2. Perfil académico de los Aspirantes al Cargo

a) Egresado Universitario con Estudios de Posgrado, Master y/o Doctor con formación y amplia experiencia en Biología Pesquera, Análisis de Pesquerías y de Cadenas Productivas o formación equivalente.
b) Se valorara:

i. experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios,
ii. experiencia de trabajo con organizaciones del sector productivo nacional (empresas, gremiales, sindicatos, asociaciones, etc.) e instituciones nacionales y regionales vinculadas a la pesca (Ministerios, Comisiones, etc.).
iii. producción escrita académica y científica en temas de biología pesquera y modelos pesqueros.

3. Actividades a realizar

Tendrá a su cargo funciones de enseñanza, investigación, extensión, coordinación, orientación y asesoramiento correspondientes a las actividades del Plan de Trabajo del Núcleo

a) integrará los equipos de las líneas centrales del NIEPU (cadenas de valor pesqueras y pesquerías atípicas), ejerciendo funciones de investigación, extensión y enseñanza.

b) aportará a la aplicación de conceptos y metodologías vinculados al análisis de los Recursos Pesqueros Marinos y Dulceacuicolas, integrando la perspectiva de la biología y ecología a las líneas de trabajo del Núcleo.

c) asesorar, orientar y, contribuir a la formación del equipo universitario en temas de su especialidad (biología pesquera y análisis de pesquerías).

d) coordinará el Equipo que tiene a su cargo la producción escrita del NIEPU.

e) colaborará con el Equipo Responsable del Núcleo, en tareas de coordinación y gestión.

4. Forma de Evaluación

La evaluación se basará en Méritos, Prueba y Entrevista: 60% Méritos, 20% Prueba y 20% a

Entrevista.

Méritos:

1) Estudios terciarios realizados y títulos obtenidos: hasta 50 puntos.
2) Experiencia académica y de trabajo: participación en proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos, actividades de enseñanza y extensión. Se valorara especialmente la experiencia relacionada con el perfil del Llamado: hasta 40 puntos.
3) Otros méritos: 10 puntos

Prueba:
Presentación de un trabajo escrito de no más de 10 carillas (letra times new roman, 12, espaciado simple), en donde el Aspirante esboce una propuesta de investigación para abordar alguna de las principales problemáticas del sector pesquero en Uruguay (actuales) y una reflexión académica sobre la interdisciplina y cómo desde su propia disciplina aportaría a las actividades de investigación, extensión y enseñanza del Núcleo. A los Aspirantes se les entregará la Propuesta de Trabajo del Núcleo para el período 2017 – 2019.

Los Aspirantes que reúnan un mínimo de 40 puntos en los méritos y 10 puntos en la prueba pasarán a la fase de entrevista con la Comisión Asesora, instancia en la cual realizarán una defensa de su trabajo.

5. Integración de la Comisión

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por: Prof. Agdo. Dr. Walter Norbis, Prof. Agda. Mag. Mariana Mendy y Prof. Agda. Mag. Marta Elichalt como Titulares. Como alterno se propone a la Prof. Agda. Dra. Denis Vizziano.

6. Lista de prelación

Se confeccionará una lista de prelación con los Aspirantes a Grados 3, que obtengan el puntaje mínimo exigible, el cual tendrá vigencia de un año desde la Resolución del Llamado.

7. Forma de presentación de los Méritos

Los méritos tiene que estar correctamente documentados, presentando los originales al momento de la postulación, incluyendo la escolaridad y cédula de identidad vigente.

Los Aspirantes deben presentar una relación de méritos y antecedentes por triplicado: Curriculum Vitae detallando formación, antecedentes en investigación, extensión y enseñanza y otros méritos. Se sugiere que el CV se elabore siguiendo el Modelo CV para Régimen de Dedicación Total de la Universidad de la República (UR), disponible en: http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/mcurriculum.pdf

Apertura: 5 de julio de 2017
Cierre: 26 de julio de 2017

INSCRIPCIONES:
Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso
lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (Int. 214)
En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.